



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RECONQUISTA

FRE 3281/2020 - PIETROPAOLO , LISANDRO LUIS c/
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL s
/PEDIDO REINCORPORACION

Reconquista, 06 de noviembre de 2023.- - apf

Téngase presente. Conforme las facultades ordenatorias e instructorias conferidas por el art. 36 del C.P.C.C.N. y lo normado por la Ley 18.345, fíjase para que tenga lugar audiencia a los fines conciliatorios, el día 21 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas. Habiendo contestado A.N.Se.S. la demanda en fecha 21/10/2022, téngase por reanudados los términos en la presente causa en dicha fecha. Notifíquese.-

ALDO MARIO ALURRALDE

Juez Federal de 1º Instancia

